

Tercero.-Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.-Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 3 de junio de 1987, a las nueve horas, en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica, calle Alfonso XII, número 3, Madrid. Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4 (ejemplar para el interesado), de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. SS.
Madrid, 29 de abril de 1987.-El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.

Sres. Subdirector general de Personal Funcionario y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Excluidos pruebas selectivas

*Escala de Técnicos Facultativos Superiores
de Organismos Autónomos del MOPU*

Sánchez Luján, José Antonio. DNI: 24.187.942. Causa: A.

Causas de exclusión

A. Haber presentado la instancia fuera de plazo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11140 RESOLUCION de 21 de abril de 1987, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se señala día, hora y lugar para la celebración del sorteo para designar la Comisión de pruebas de idoneidad, área de «Edafología y Química Agrícola», en ejecución de sentencia de la Audiencia Territorial de Albacete.

En ejecución de sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Albacete en 25 de noviembre de 1986, estimatoria de recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Dolores Carmen Salvador Andrés, sobre pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área «Edafología y Química Agrícola», cuyo cumplimiento se dispuso por Orden de 20 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), se precisa el nombramiento de una nueva Comisión que juzgará a la recurrente como aspirante a las citadas pruebas en el área de referencia.

Siendo necesaria la celebración del sorteo para la designación de determinados miembros de la Comisión por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de acuerdo con lo previsto en el artículo noveno y siguientes de la Orden de convocatoria de las pruebas de fecha 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Esta Dirección General ha resuelto señalar la celebración del correspondiente sorteo para el día 25 de mayo próximo, a las doce horas en la sede de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, quedando expuestas las listas de los Catedráticos de Universidad que participaran en aquél en la propia Secretaría de Estado, calle de Serrano, número 150, segunda planta.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 21 de abril de 1987.-El Director general, Francisco de Asís Blas Aritio.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

11141 RESOLUCION de 28 de abril de 1987, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declara aptos en la fase de prácticas a los opositores aprobados en los concursos-oposición libres, convocados por Ordenes de 15 de marzo de 1984 y 29 de marzo de 1985, para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Por Ordenes de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19) y 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), se convocaban concursos-oposición libres

para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Realizada la fase de prácticas prevista en la base 10 de las Ordenes citadas y de conformidad con lo establecido en la base 11, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en los concursos-oposición libres a los Maestros de Taller que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.-Abrir un plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aptos presenten los documentos enumerados en el apartado 11.2 de las Ordenes de 15 de marzo de 1984 y de 29 de marzo de 1985.

Tercero.-Quienes no presenten la documentación exigida o la presenten fuera del plazo establecido serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Cuarto.-El régimen jurídico-administrativo de los Maestros de Taller declarados aptos en la fase de prácticas por esta Resolución, hasta su toma de posesión como funcionarios de carrera, será el que establece la base 13 de la Orden de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Quinto.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer, ante la Dirección General de Personal y Servicios, recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 28 de abril de 1987.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

ANEXO QUE SE CITA

	Número de DNI
CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE AÑO 1984	
<i>Asignatura: «Prácticas Agrarias»</i>	
Martín Arroyal, Jesús Francisco	31.228.175
CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE AÑO 1985	
<i>Asignatura: «Prácticas de Electrónica»</i>	
Solis Muñoz, Eduardo	4.562.322
<i>Asignatura: «Prácticas de Automoción»</i>	
Marín Villalba, Juan	29.037.674
<i>Asignatura: «Prácticas Administrativas y Comerciales»</i>	
Fernández González, Carlos	16.541.093
<i>Asignatura: «Prácticas de Química»</i>	
Pérez González, Pedro	70.729.129
<i>Asignatura: «Taller de Moda y Confección»</i>	
Fuertes López, Magdalena	18.418.949
García Mateo, Juan Angel	5.194.003
López Gómez, Francisca	73.543.822
Prieto Naranjo, María del Carmen	51.898.791
<i>Asignatura: «Prácticas de Informática de Gestión»</i>	
Pedraz García, Juan Carlos	7.821.848
Sánchez de León Castellanos, Juan Pablo	6.223.993

11142 RESOLUCION de 28 de abril de 1987, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declara aptos en la fase de prácticas a los opositores aprobados en los concursos-oposición libres, convocados por Ordenes de 15 de marzo de 1984 y 29 de marzo de 1985, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Por Ordenes de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19) y 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), se convocaban concursos-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.